



## CERTIFICACIÓN NÚMERO 20-21-150

La que suscribe, Secretaria de la Junta Administrativa, del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que, en la reunión ordinaria celebrada el jueves, 22 de abril de 2021, este organismo **CONSIDERÓ** la comunicación del Dr. Bienvenido Vélez Rivera, Decano del Colegio de Ingeniería, relacionada con la Resolución 20-21-06 de la Facultad de Ingeniería y **APROBÓ** la siguiente **MOCIÓN**:

1. Que se envíe esta comunicación y cualquier otra generada en las facultades tanto al Comité de Coronavirus como al Comité Ad Hoc de exámenes presenciales.
2. Que el Comité de Coronavirus evalúe cuáles de estas medidas recomienda, cuáles no y que otras recomendaciones adicionales entiende son necesarias.
3. Que el Comité de Coronavirus le envíe un informe al Comité Ad Hoc de exámenes presenciales para que este comité elabore un plan de regreso a clases presenciales.
4. Que el Comité de Coronavirus incluya en su composición un representante estudiantil.

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el sello del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico.

En Mayagüez, Puerto Rico, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil veintiuno.

  
**Jessica Pérez Crespo**  
Secretaria



bvm

Anejo

20 de abril de 2021

Dr. Agustín Rullán  
Rector y Presidente  
Junta Administrativa  
Recinto Universitario de Mayagüez

Estimado señor Rector:

En reunión ordinaria de facultad, llevada a cabo el martes, 9 de marzo de 2021, la Facultad de Ingeniería aprobó mediante la certificación número 20-21-06 la siguiente resolución:

Dentro de los próximos 15 días, se convocarán reuniones extraordinarias en todos los departamentos de la Facultad de Ingeniería para recibir planteamientos, inquietudes y sugerencias de cómo llevar a cabo el regreso a clases presenciales. Estas serán sometidas al Decano en o antes del 26 de marzo de 2021, para que él las presente en la Reunión de Junta Administrativa como un reclamo de la Facultad de Ingeniería. Una vez sea presentada, el Decano hará un informe a la Facultad indicando cómo fueron recibidas y atendidas las sugerencias y los reclamos.

Que se redacte un documento y que se circule a la Facultad.

Cumpliendo con lo solicitado por la facultad, adjunto las recomendaciones enviadas por los departamentos de la Facultad de Ingeniería para que sean evaluadas y que se tengan en consideración al momento de retomar las clases presenciales en el Recinto.

Cordialmente,



Bienvenido Vélez, PhD  
Decano

Anejos

nva

## **Planteamientos, inquietudes y sugerencias de cómo llevar a cabo el regreso a clases presenciales**

### **Departamento de Ingeniería Química**

#### **Limpieza y Mantenimiento de Sistemas de A/C**

Los protocolos de prevención y control del virus requieren que se tomen medidas de limpieza mayores o mejores a las llevadas previo a la pandemia. Se debe garantizar que se lleve a cabo una limpieza diaria y completa no tan solo de los salones, sino de áreas comunes y baños.

No obstante, los problemas con el servicio de higiene y la supervisión efectiva del personal a cargo preceden la pandemia y han continuado inclusive durante los últimos meses, cuando el trabajo presencial ha disminuido significativamente. Por tal motivo, la facultad no tiene garantía que se vayan a llevar a cabo protocolos más complejos al momento de recibir una mayor población de vuelta al campus.

Existe un problema de ausentismo (o abandono de las áreas de trabajo) de algunos de los empleados de mantenimiento que no permitiría que se lleve a cabo la limpieza de las áreas adecuadamente. Tiene que existir un plan para cubrir las tareas del personal ausente el mismo día de la ausencia. La limpieza no puede estar sujeta a las quejas de los que reciben el servicio o varios días después cuando se hace disponible alguien para hacer el trabajo.

Se sugiere que se establezcan checklist de mantenimiento en los baños y áreas comunes donde se lleve record de cuándo y quién realizó el trabajo y cuando y quien llevó a cabo la supervisión. Esto sería similar al sistema que se ve en restaurantes y comercios privados.

Asegurarse que las medidas de limpieza que se requieran en los protocolos de limpieza puedan estar cubiertas por los puestos de los empleados de mantenimiento. Un ejemplo es la asperjación de pupitres, mesas y sillas de salones de clase. De ser necesario se debe recapacitar al personal o se busque personal que cubra estas tareas según sea el caso.

En algunos salones se pueden abrir las ventanas que han sido clausuradas para que fluya el aire. Sin embargo, no necesariamente se obtiene la ventilación cruzada que permita el flujo de aire. El Anfiteatro de INQU no tiene alternativas por lo que no se podrían ofrecer secciones grandes. Se sugiere que se evalúen los espacios para la instalación de sistemas de filtración de aire que cumplan con las guías del CDC.

**El ofrecimiento de clases presenciales debe estar sujeto al cumplimiento de todas las medidas de salubridad que garanticen la salud de personal docente y estudiantes.**

#### **Modalidad de la Enseñanza**

Existe la preocupación de los profesores que la inmunización del personal y estudiantes no garantiza el evitar contagio o eliminación total de riesgos, especialmente cuando la vacunación es opcional.

Se debería establecer un protocolo para la limpieza frecuente y desinfección de las áreas.

Se debe establecer un protocolo o guías comunes para determinar el número máximo de ocupación de salones tomando en consideración que el 100% de la población estudiantil no es estará vacunada.

Antes, ahora y siempre... ¡Colegio!

Tel. (787) 832-4040 - Exts. 3504, 3508, 3822 – (787) 265-3822 - Fax (787) 833-1190

Debe existir una política clara de los protocolos que se mantendrán al momento de comenzar trabajo presencial y las consecuencias de no haber cumplimiento.

Para atender a estudiantes de forma presencial se deben habilitar estaciones de control y desinfección en cada salón. Se deben incluir estaciones con detectores de temperatura, que no requieran personal para ser operadas, desinfectante/sanitizador de manos, y wipes o desinfectante y papel para pupitres y mesas.

Los departamentos que han estado ofreciendo laboratorios combinados (parte presencial y parte remota) deben tener la potestad de mantener estos esquemas o acogerse a una modalidad completamente presencial dependiendo de las circunstancias particulares de cada laboratorio.

La expectativa de manejar secciones combinadas o concurrentes donde se atiende una porción del estudiantado de forma presencial y el resto de forma remota a la vez no está clara y trae muchas interrogantes.

- El grupo de estudiantes presencial será siempre el mismo o está a discreción del profesor establecer un sistema escalonado (por ejemplo, mitad del grupo asiste martes y la otra mitad los jueves). ¿Cómo y quién decide?
- ¿Puede un estudiante optar por no participar presencialmente en ningún momento?
- Los estudiantes que padecen condiciones de alto riesgo y no se recomienda la participación presencial ni a clases ni a exámenes deben ser evaluados por la Oficina de Acomodo Razonable, u oficina alterna que se establezca para estos propósitos y opere de forma similar, certificando que han sido evaluados por la institución y documentando los “acomodos”.
- El caso óptimo sería el ofrecimiento de exámenes presenciales.
- La modalidad de los exámenes debe ser la misma para todos los estudiantes, no opcional, independientemente de la modalidad del ofrecimiento del curso. Es decir, o todos presenciales o todos asistidos por tecnología.

### **Departamento de Ingeniería Mecánica**

- Exigir, que tanto estudiantes, como profesores, estén vacunados, y que provean evidencia que cuentan con las dos vacunas.
- Hacer público un protocolo uniforme para clases presenciales, que incluya monitoreo y rastreo de eventos de contagio, y que siga los protocolos del CDC para universidades.
- Se provea un sistema de tecnología audiovisual para ofrecer clases duales (presencial y en línea) robusto y con personal técnico de soporte.

Antes, ahora y siempre... ¡Colegio!

Tel. (787) 832-4040 - Exts. 3504, 3508, 3822 – (787) 265-3822 - Fax (787) 833-1190

PATRONO CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL EMPLEO M/F/V/I  
AN EQUAL OPPORTUNITY EMPLOYER M/F/V/I

- Se solicita que se instalen **acrílicos** en oficinas de profesores para horas de oficina y en los laboratorios para reforzar distanciamiento.
- Proveer estación de temperatura/alcohol para cada salón, laboratorio y área de oficina. Alternamente, tener solo una entrada y salida al edificio, y contratar personal para monitorear que todo el mundo pasa por la estación en la entrada.
- Proveer sistema de desinfección de aire (e.g. filtros HEPA, MERV 14, UV) que provea de 4 a 6 cambios de aire en el salón por hora. Alternamente, cambiar las consolas de A/C para que incluyan filtros MERV 14 o filtros electrostáticos para que filtren el aire continuamente. En ambos casos, se debe crear un plan de mantenimiento y cambio de elementos de filtración siguiendo las recomendaciones del fabricante.
- Proveer materiales de esterilización a los estudiantes para que limpien su área antes y después de su uso en cada salón de clase.
- Cerrar el salón de estudio de Ingeniería Mecánica, a menos que cuente con las medidas propuestas para los salones arriba y que cuente con personal dedicado a control de acceso y desinfección de áreas.
- Cerrar el Cadlab, a menos que cuente con las medidas propuestas para los salones arriba, y que cuente con personal dedicado a control de acceso y desinfección de áreas. De estar accesible, siguiendo las precauciones antes mencionadas, solo se otorgará acceso por cita y las computadoras que no se usen por razón de distanciamiento social, pueden estar accesibles por VPN.
- No comenzar labores presenciales hasta que no se cumpla lo estipulado en los puntos anteriores, y se garantice la seguridad de todos en el área de trabajo en base a los protocolos del CDC para universidades

### Departamento de Ingeniería Industrial

- El Departamento de Ingeniería Industrial únicamente ofrecerá cursos en modalidades que están consideradas en la Certificación 19-85 del Senado Académico.
- Los cursos presenciales deberán tener una capacidad que garantice al menos una separación de tres pies entre los estudiantes y profesores.
- El Departamento de Ingeniería Industrial ofrecerá, experimentalmente, algunas secciones en la “modalidad mixta” enseñadas por los profesores que así deseen siempre y cuando cuenten con el apoyo técnico necesario durante todo el período de clase.
- El Departamento de Ingeniería Industrial ofrecerá actividades académicas presenciales (cursos o exámenes) siempre y cuando se garanticen las medidas de salud y seguridad de la planta física y de sus empleados, así como los recursos humanos para implantarlas.

Antes, ahora y siempre... ¡Colegio!

Tel. (787) 832-4040 - Exts. 3504, 3508, 3822 – (787) 265-3822 - Fax (787) 833-1190

PATRONO CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL EMPLEO M/F/V/I  
AN EQUAL OPPORTUNITY EMPLOYER M/F/V/I

## Departamento de Ingeniería Eléctrica y Computadoras

Solicitamos a las autoridades universitarias que provean un plan concreto, revisado y avalado por expertos en el tema de salud y seguridad en el trabajo, de cómo va a ser la transición para un regreso a clases con componente presencial. El plan debe incluir la evaluación realizada por los expertos y debe ser certificado por el Departamento de Salud.

Solicitamos que se acelere el proceso de vacunación de manera que la mayoría de los miembros de la comunidad universitaria (facultad, estudiantes y empleados no docentes) estén debidamente vacunados.

Para comenzar a ofrecer clases presenciales es necesario que se cumplan con las directrices de salud y seguridad y se cumpla con:

- Distanciamiento físico
- Disponibilidad de sanitizador de manos
- Aseo diario de los salones
- Se garantice la adecuada ventilación de los salones y espacios de trabajo
- El uso de mascarillas debe ser obligatorio.
- Que se provean los recursos para que haya una limpieza adecuada de los salones, oficinas, baños y áreas comunes.
- Que se garantice la limpieza adecuada del área de la cafetería y merendero.

De no cumplirse con las necesidades mínimas para garantizar la salud y seguridad de los miembros de la comunidad universitaria, se regresará a la modalidad de enseñanza remota asistida por tecnología.

## Departamento de Ingeniería Civil y Agrimensura

- Es necesario tener un plan riguroso de control de contagio de COVID-19 para operar en los salones, laboratorios, oficinas y otras facilidades del Edificio que incluya profesores, personal administrativo y estudiantes. Debe incluir
  - Programa de vacunación
  - Programa de detección de casos
  - Definición clara de los modos de enseñanza
  - Preparación de las facilidades incluyendo salones, laboratorios, baños, oficinas y otras áreas comunes.
  - Adquisición de equipos para preparar los laboratorios.
  - Programación de desinfección en las facilidades incluyendo salones, baños, laboratorios y otros, el cual debe ser un servicio continuo.
  - Suministro de materiales de manera continua y estar almacenados y accesibles en el Departamento
  - Plan de contingencia en caso de emergencia de manera que de surgir algún caso se sepa cómo se va a manejar
  - Identificar la responsabilidad de las partes – ¿Qué responsabilidad tiene cada parte no solamente en tratar de prevenir el contagio, sino en responder a la situación?

Antes, ahora y siempre... ¡Colegio!

Tel. (787) 832-4040 - Exts. 3504, 3508, 3822 – (787) 265-3822 - Fax (787) 833-1190

- Comenzar abriendo un plan piloto para propósito de regreso, que se comience con unos pocos estudiantes y se vaya incrementando.
- El escenario de lo proyectado a agosto tiene incertidumbre y no se sabe cómo se va a estar en agosto. Se debe considerar secciones más pequeñas para garantizar el distanciamiento y considerarlo para propósito de la planificación de la oferta académica de agosto. Los cursos para ser viables tienen que ser de 30 estudiantes, pero hay que buscar una manera de cómo atenderlos.
- El impacto de la vacunación va a tener un efecto de inmunidad de rebaño, por lo cual ve con optimismo las posibilidades de estar presencial en agosto. La UPR tiene que tomar una decisión del tamaño y número de secciones que puede ofrecer. Sugiere que la vacuna sea requisito para todos, que la oferta debe ser ajustada a las restricciones que tenemos y entiende que la propuesta de cursos mixtos no es adecuada. También indicó limitar el tamaño de las secciones.
- Está de acuerdo de que se debe disminuir el tamaño de las secciones. Optimista de que ya para verano se pueden dar algunos cursos presenciales. Considerar la incertidumbre de las cepas mutantes y variantes y su efecto. Se va a regresar a un nuevo normal, que hay que adaptarse a una forma nueva de operar. Se debe reducir el número de estudiantes por sección. \*No solo se debe considerar los aspectos internos de la universidad, de profesores, estudiantes y empleados, sino hay que considerar la situación de los estudiantes fuera del Recinto, las cuestiones de los hospedajes, los contratos de los hospedajes y las condiciones fuera del Recinto, no hay control de lo que pase en los hospedajes.
- Considerar que el distanciamiento podría bajarse a tres pies en vez de seis pies de acuerdo a las posibles políticas del CDC. Se puede dar clases "interlocking", unos estudiantes vienen unos días y otros estudiantes otros días. La situación de los estudiantes prepas y la situación de los estudiantes graduados son diferentes. A los estudiantes graduados es más fácil traerlos presencial porque son un grupo más pequeño, sin embargo, son los menos que necesitan estar presencial por su madurez en comparación con los estudiantes de primer año quienes lo necesitan más, pero son mucho más numerosos. Se puede hacer una programación de acuerdo con las necesidades de los estudiantes.
- Inquietud por el costo de estudiar ha aumentado y que hay que asegurarse que esos costos se financien. Se señala que el tamaño de los salones para el número reducido de estudiantes es impráctico.
- Es importante el "timing", las decisiones hay que tomarlas rápido porque los estudiantes tienen que buscar hospedajes, coordinar con los trabajos, por lo cual hay que hacerlo con premura e informar a los estudiantes.
- El manejo del tiempo entre clases y el manejo de los estudiantes es importante. Debe haber desinfección en el cambio de clases. Los profesores podían ayudar en la desinfección. Es importante identificar a quién se le asignará la responsabilidad de desinfectar los salones. Se debe entender que es responsabilidad de todos y que hay que mantener los estándares de calidad.

Antes, ahora y siempre... ¡Colegio!

Tel. (787) 832-4040 - Exts. 3504, 3508, 3822 - (787) 265-3822 - Fax (787) 833-1190

PATRONO CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL EMPLEO M/F/V/I  
AN EQUAL OPPORTUNITY EMPLOYER M/F/V/I

- Considerar asuntos no solo dentro del salón de clase sino afuera como en los pasillos, por el cambio de clases y las esperas para entrar a los salones; los centros de cómputos y los centros de reuniones. Hay que enfatizar las medidas de control de contagio. Hay que trabajar con los centros de cómputos porque los estudiantes están usando VCL y VPN. Hay que evaluar el número de estudiantes que caben en un salón. También todos deben estar vacunados. Se pueden programar las clases de manera que se deje un tiempo para el mantenimiento y desinfección del salón y se debería extender el horario.
- No solamente a los salones hay que ponerle atención. Hay que atender y darle prioridad al asunto de las oficinas de los profesores porque atienden a los estudiantes. Se trajo el asunto de los cursos mixtos, lo cual hay que evaluar con cuidado y establecer cuáles serían las normas y reglas para su ofrecimiento, específicamente el manejo de exámenes y manejo de asistencia. Con la cuestión de horas de oficina de los profesores se indica que éstas pueden hacerse remotas. Para los exámenes se podía considerar el auditorio para todos los estudiantes que están a distancia. Los exámenes deben ser presenciales.
- Es necesario cumplir con los requisitos de control de contagio y tener las instrucciones claras de desinfección para todo el mundo.
- El equipo del Laboratorio requiere la desinfección con alcohol isopropílico 70%. La vacunación debe ser para todos. Se deben consultar las guías existentes de epidemiólogos con respecto a las variantes más contagiosas. Es importante saber las guías de la comunidad, como se está comportando cada municipio. Se pueden consultar las guías utilizadas para las escuelas que abrieron ya. En los salones de clases hay que atender los a/c porque no cumplen con medidas de calidad de aire. Evitar la recirculación del a/c. Hay que enfatizar los asuntos de mantenimiento de planta física. Adoptar experiencias de otras universidades que ya están presenciales. Se recomienda un programa intensivo de pruebas de detección. Asegurar que los estudiantes tienen acceso remoto como VCL y VPN en los hospedajes. Se recomienda considerar el asunto de los *hotspots* para estudiantes.
- Ha estado realizando trabajos de investigación en forma presencial y el control de contagio se ha llevado con rigurosidad según las instrucciones. Sin embargo, hay actividades como el uso de las computadoras y el equipo que son más vulnerables a la exposición al contagio porque son equipos compartidos. Se entiende que todo el mundo debe estar vacunado y se debe hacer periódicamente pruebas de detección. Hay que considerar que nuestra población es variada en personas mayores y personas jóvenes, unos que están más expuestos (jóvenes) y unos que son más vulnerables (mayores). Todos juntos están en el mismo lugar.
- “El establecimiento por parte de la administración de unas buenas prácticas y protocolo de limpieza y desinfección constante de todas las áreas que comúnmente se frecuentan por los estudiantes y personal docente y no-docente como son los salones de clase, pasillos, baños, centro de cómputos, entre otros.

Antes, ahora y siempre... ¡Colegio!

Tel. (787) 832-4040 - Exts. 3504, 3508, 3822 – (787) 265-3822 - Fax (787) 833-1190

PATRONO CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL EMPLEO M/F/V/I  
AN EQUAL OPPORTUNITY EMPLOYER M/F/V/I



- Mientras no se haya alcanzado la inmunidad de rebaño, solicitar a aquel grupo de empleados y estudiantes que opte por no vacunarse que se realice pruebas de COVID (al menos una vez al mes) para confirmar que está libre de contagios.”
- Después que tenga la vacuna, no tiene ninguna objeción en dar clases presenciales.
- El Recinto o la Universidad es la que debe generar las guías y los protocolos a seguir basado en lo que las autoridades y los expertos recomiendan. Nosotros no somos expertos en estos temas y podríamos equivocarnos. Esto debe salir como un plan ordenado de la administración para todo el sistema UPR adaptado con las particularidades que cada recinto pudiese tener.
- Para que se ofrezcan clases presencialmente toda la facultad, staff y todos aquellos que estén incluidos en nuestro plan médico tiene que estar vacunados.
- Además, TODOS, estudiantes y profesores tienen que tener su mascarilla bien puesta en todo momento. El distanciamiento y lavado de manos debe hacerse pero no es algo que hay que forzarlo y si no se hace no puede haber clases. Si hay estudiantes que no quieren venir presencialmente, el Departamento (“profesores”) deberán grabar la clase y enviársela a los estudiantes matriculados que no asistan.
- Antes de comenzar las clases presenciales, ya sea en la modalidad híbrida como presencial completa se deben considerar los siguientes asuntos:
  - Se prepare un protocolo como el que se diseñó para la apertura de las escuelas conocido como *Protocolo para la Vigilancia de COVID-19* en el sector educativo de Puerto Rico en respuesta y preparación a la apertura de escuelas donde se muestra en forma detallada cómo se van a utilizar los indicadores y umbrales de riesgo que publicó el CDC (CDC indicators and thresholds for risk of introduction and transmission of COVID-19 in schools) para saber cómo responder a los cambios en la comunidad de los niveles de contagio de COVID-19.
  - Que se le muestre a la comunidad universitaria cómo se van a atender en forma consistente, diligente, y continua las cinco estrategias de mitigación del CDC entiéndase: *Consistent and correct use of masks; Social distancing to the largest extent possible; Hand hygiene and respiratory etiquette; Cleaning and disinfection; Contact tracing in collaboration with local health department*
  - Que se implemente un sistema de rastreo accesible, confiable y actualizado periódicamente para la población universitaria.
  - Que se facilite la vacunación de toda la comunidad universitaria donde aquellos que escojan vacunarse tengan la oportunidad antes del comienzo de la apertura y aquellos que decidan no vacunarse participen de una estrategia legal (como por ejemplo “if, then”) para garantizar la salud y los derechos a la sana convivencia de todos.

Antes, ahora y siempre... ¡Colegio!

Tel. (787) 832-4040 - Exts. 3504, 3508, 3822 – (787) 265-3822 - Fax (787) 833-1190

PATRONO CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL EMPLEO M/F/V/I  
AN EQUAL OPPORTUNITY EMPLOYER M/F/V/I

- Que los docentes que deseen continuar ofreciendo cursos a distancia tengan la oportunidad y que se ofrezcan las secciones como opción tanto para estudiantes como para profesores.
- Evitar mezclar las clases presenciales con las ofrecidas a distancia (aunque represente un elemento de eficiencia, el uso de ambas modalidades al mismo tiempo aumenta significativamente el trabajo y la logística a la facultad y genera confusión a la hora de establecer qué le aplica a cada estudiante) Si un miembro de la facultad está disponible para ofrecer un curso en ambas modalidades al mismo tiempo para el mismo curso, que se le ofrezca un incentivo económico por el trabajo adicional.
- Que se solicite formalmente la opinión de los estudiantes sobre sus preocupaciones y recomendaciones para la apertura.
- Que se solicite formalmente la opinión de los familiares inmediatos de los estudiantes sobre sus preocupaciones y recomendaciones para la apertura.
- Que se solicite formalmente la opinión de los usuarios de servicios universitarios sobre sus preocupaciones y recomendaciones para la apertura.
- Que se informe, con una frecuencia semanal, cuál es el nivel de inmunidad (por vacuna o por cualquier otra forma) de la comunidad universitaria.
- Que se prepare un informe semanal igual al conocido como el Informe semanal de Análisis de Transmisión Comunitaria del COVID 19 para la toma de decisiones en las comunidades escolares en Puerto Rico que aplique a la comunidad universitaria.
- Que se redacte un informe que indique cuáles fueron las recomendaciones y preocupaciones que se presentaron por toda la comunidad universitaria (incluyendo las preocupaciones y recomendaciones de los docentes, no docentes, estudiantes y sus familiares inmediatos y de los usuarios de servicios universitarios) antes de la apertura y que el informe indique cómo se consideraron las preocupaciones y recomendaciones antes de la apertura.
- Si las condiciones actuales cambian dramáticamente en alguno de sus factores, entendiéndose, que no se logre la oportunidad de vacunar, nuevas variantes del virus que no exista inmunidad, aumento significativo en los niveles de contagio, y cualquier otro asunto relacionado, espero que se ofrezca la oportunidad de opinar o que se muestren las medidas de se van a tomar para volver a obtener la opinión de la comunidad universitaria”.
- La facultad que así lo entienda necesario debe estar vacunada previo a ofrecer clases de manera presencial. De lo contrario, debe permitirse que el profesor decida si continuar ofreciendo sus clases de manera remota usando tecnología, particularmente aquellos

Antes, ahora y siempre... ¡Colegio!

Tel. (787) 832-4040 - Exts. 3504, 3508, 3822 – (787) 265-3822 - Fax (787) 833-1190

profesores que tengan enfermedades crónicas que estén en mayor riesgo en caso de estar expuestos a la enfermedad.

- Se debe indicar el proceso que los estudiantes y profesores deben seguir en los cambios de clases. Debe indicarse si los salones tendrán algún tratamiento de limpieza luego de terminada cada clase, antes de que comience la clase, una vez al día, o ninguno. El horario de clases debe atemperarse para incluir este proceso de limpieza de las áreas comunes en los salones
- Se debe indicar que deberá hacer un estudiante cuando tenga periodos libres durante clases. Típicamente los estudiantes se mantienen en los pasillos, o van al centro de cómputos, salones de estudio o salones de clases desocupados. Si los estudiantes tienen que desalojar el edificio, hay que ofrecer alguna opción.
- Aunque las clases sean presenciales, deben mantenerse las horas de oficina usando tecnología ¿o se permitirá que los estudiantes lleguen a las oficinas y que hagan fila para esperar a los profesores?

### **Departamento de Ciencias de Ingeniería y Materiales**

- Presentar por escrito el Plan de Vacunación del RUM.
- Presentar un informe semanal en cuanto al tema de vacunaciones en el RUM.
- Presentar y publicar por escrito, en los próximos días, el plan de distribución de los fondos institucionales, CARES o CRRSAA para el acondicionamiento de oficinas, salones de clase y laboratorios para el retorno a la actividad presencial.
- Presentar por escrito plan de los protocolos de limpieza de salones y baños.
- Prohibir el uso de las fuentes de agua y sustituir por estaciones de lavado de manos y fuentes para llenado de botellas de agua.
- Certificar el uso de los salones por agencias externas como OSHA y/o Departamento de Salud.
- Presentar por escrito el plan del Monitoreo y Respuesta del RUM aprobado por el Departamento de Salud.
- Ofrecer datos sobre cómo ha resultado el ofrecimiento presencial durante este año académico.
- ¿Qué personal técnico del Recinto y externo de refrigeración se ha consultado para atender la rehabilitación de los aires acondicionados para instalar los filtros MERV13?
- Ofrecer datos sobre el plan de reemplazo de unidades de A/C existentes que no cumplen con los

Antes, ahora y siempre... ¡Colegio!

Tel. (787) 832-4040 - Exts. 3504, 3508, 3822 – (787) 265-3822 - Fax (787) 833-1190

estándares de ASHRAE. ¿Cuál es el plan para actualizar los sistemas de A/C en áreas que no tienen ventilación natural? ¿En qué etapa de ejecución se encuentra el plan?

- ¿Cuál es el tiempo estimado para completar el plan?
- No obligar a los profesores a ofrecer cursos en modalidades que no estén consideradas en la Certificación 19-85 del Senado Académico. En la eventualidad que la administración o el Senado Académico determinen una nueva modalidad, el ofrecimiento bajo la misma requerirá que el Decano de Ingeniería y el Rector se comprometan en proveer los recursos que el profesor identifique como necesarios tales como infraestructura, tecnología y personal de apoyo para el ofrecimiento de cursos en las modalidades aprobadas.
- Plan detallado para la culminación de los trabajos de remodelación de las oficinas administrativas y espacios aledaños del departamento CIIM.

### Departamento de Ciencia e Ingeniería de Computación

- ¿Se van a vacunar a los estudiantes?
- Sugieren mejorar las conexiones de Internet en los salones con cables. Colocar AppleTV con los proyectores. Mejorar el servicio Big Blue Button (BBB).
- Profesor a tarea parcial de trabajando de manera remota desde que comenzó tiene inquietudes de cómo funciona el proceso de identificación, estacionamiento, llaves, oficina, etc. Me gustaría poder tener eso claro antes de que comience el semestre entrante.
- ¿Cómo se trabajará la vacunación de profesores?
- ¿Cuál será el proceso para prevenir que se contagie la comunidad universitaria?
- Se solicita que se autorice a vacunar a los estudiantes que trabajen de modo presencial por el Programa de Jornal o Estudio y Trabajo.
- ¿Quién va a tener la responsabilidad de mantener salones desinfectados entre cambios de clases?
- En la entrada de cada salón debe haber material de limpieza, empacado individualmente para la limpieza de pupitres, escritorio o “podio”.
- ¿Cómo vamos a asegurar el distanciamiento entre pupitres?
- Los cupos de las secciones presenciales deberán limitarse al porcentaje establecido según la Orden Ejecutiva establecida al momento de comenzar las clases.
- Se solicita adiestramiento para atender casos sospechosos de COVID.

Antes, ahora y siempre... ¡Colegio!

Tel. (787) 832-4040 - Exts. 3504, 3508, 3822 – (787) 265-3822 - Fax (787) 833-1190

PATRONO CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL EMPLEO M/F/V/I  
AN EQUAL OPPORTUNITY EMPLOYER M/F/V/I

- ¿Habrá termómetros en cada salón?
- ¿Quién llevará registro de temperaturas?
- Es necesario establecer un protocolo para atender estudiantes de nuevo ingreso que lleguen a consultas en agosto con padres o encargados.

### CERTIFICACIÓN NÚMERO 20-21-06

La que suscribe, Secretaria de la Facultad de Ingeniería, del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que, en la reunión ordinaria del martes, 9 de marzo de 2021, la Facultad de Ingeniería **aprobó** la siguiente **Resolución**:

Dentro de los próximos 15 días, se convocarán reuniones extraordinarias en todos los departamentos de la Facultad de Ingeniería para recibir planteamientos, inquietudes y sugerencias de cómo llevar a cabo el regreso a clases presenciales. Estas serán sometidas al Decano en o antes del 26 de marzo de 2021, para que él las presente en la Reunión de Junta Administrativa como un reclamo de la Facultad de Ingeniería. Una vez sea presentada, el Decano hará un informe a la Facultad indicando cómo fueron recibidas y atendidas las sugerencias y los reclamos.

Que se redacte un documento y que se circule a la Facultad.

Para que así conste, expido y remito la presente certificación a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiuno, en Mayagüez, Puerto Rico.



Nancy Vega Acevedo  
Secretaria de la Facultad